COMERCIALIZADORA
WILLMAR
Nit. 17.327.267 - 6 Reg. Común

ANEXO No. 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2019

Señores:
MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS
Ciudad

REF: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 037-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS-2019.

Yo WILLIAM COBO JIMENEZ, obrando en nombre y representación de conformidad con lo establecido en la presente Invitación Pública, me comprometo a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas obligatorias que se relacionan en el presente formato.

Deberán cumplirse las especificaciones técnicas iguales a las solicitadas en la presente invitación para determinar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

ITEM	CODIGO DANE	CODIGO UNSPSC	TIPO DE ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE/NO CUMPLE
1	**42190**	**47121700**	**PUNTO ECOLÓGICO**	**PUNTOS ECOLOGICOS:**NORMA TECNICA COLOMBIANA GTC-24: PUNTO LIMPIO EN ACERO INOXIDABLE DE 2,30 ANCHO X 0,68 MTS DE ALTO, TUBERIA DE 2" CON CHAZO INDUSTRIAL, CINTURONES EN ACERO INOXIDABLE, 3 SCHUCHKS Y PERFORACIONES CON DIAMETRO DE 36X60 CMS EN PUNTOS ECOLOGICOS: ACERO INOXIDABLE, CONTENEDORES PLASTICOS INTERNOS ELABORADOS EN POLIPROPILENO LISO DE 1 CM DE GROSOR, CON EL FIN DE AISLAR LA BASURAS DEL ACERO INOXIDABLE, COLOR DE LAS CANECAS: VERDE, GRIS Y AZUL, TAPAS SEMIESFERICAS EN ACERO INOXIDABLE ADHERIDAS EN LA PARTE SUPERIOR DE CADA CANECA, DEBIDAMENTE MARCADA, TECHO DE 2,30X1,45 MTS EN POLICARBONATO E INSTALADO EN PUNTO ACORDADO SOBRE PLACA EN CONCRETO DE 2,50X1 MT. INSTALADOS EN BATALLÓN DE INGENIEROS No. 7 “ALBAN" EN APIAY - META KM 7 VIA PTO LOPEZ	ADQUISICIÓN	**CUMPLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

REQUISITO	SER COMPROMETIDO SI / NO
1. El oferente deberá entregar los puntos ecológicos, de acuerdo con las características solicitadas y las disposiciones establecidas por ICONTEC en la norma técnica colombiana GTC 24 de 2009 Gestión Ambiental. Residuos Sólidos, Guía para la separación en la fuente, donde se fijan los colores de los contenedores para cada tipo de desecho (azul: plásticos, verde: material orgánico/ordinario, gris: cartón y papel.)	**SI**

2. El oferente debe manifestar por escrito junto a su oferta el compromiso de entregar los bienes requeridos, nuevos y en perfectas condiciones de presentación, calidad y uso.	**SI**
3. El contratista se compromete a entregar instalados los bienes en el sitio indicado por la Unidad beneficiaria, bajo las especificaciones técnicas requeridas. Las herramientas e insumos necesarios para la Instalación de los elementos que así se requieran, deberán ser proporcionados por el contratista, sin costos adicionales.	**SI**
4. El proponente al momento de presentar su oferta, se compromete a asumir los costos de transporte y movilización que se cause con motivo de traslado de los elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	**SI**
5. El contratista deberá responder por cualquier defecto de fabricación o funcionamiento de los bienes, que sea imputable a la imperfección o deficiencia de los materiales o la mano de obra utilizada en su producción y ensamble.	**SI**
6. El oferente contratista se compromete en entregar bienes NUEVOS.	**SI**
7. Realizar la reposición de los bienes objeto del contrato, ya sea por devolución o por defecto, en los plazos acordados.	**SI**

NOTA: RECORDAR ANEXAR LA GARANTÍA TÉCNICA Y EL TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA COMO LO SEÑALA LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA.

WILLIAM COBO JIMENEZ
CC No. 17.327.267 Villavicencio
Comercializadora WILLMAR
Cel. 3108593567